

Ciudad de Mérida, a 29 de mayo de 2023

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-GCRP-AD-NAC-002-2023** suscrito con **PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS, S DE R.L. DE C.V.**, cuyo objeto es la contratación del **Servicio de Integral de Fumigación para la GCRP**, en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período del **01/04/2023 al 30/04/2023 NO** recibí la prestación del servicio y en el período del **01/05/2023 al 31/05/2023 SI** recibí la prestación del servicio, ambos servicios entregados por **PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS, S DE R.L. DE C.V.**, amparado en la factura **No. 7398** por un importe de \$8,350.42 más IVA por \$1,336.07 sin retenciones y la emisión de una nota de crédito por \$4,864.12 más IVA por \$778.26. De esta forma autorizo se pague un importe de \$4.044.11 por el citado servicio que se recibió a mi entera satisfacción.

Anexo el detalle de cálculo de penalizaciones y/o deductivas a aplicar para este pago el cual contiene el importe y la razón de estas y están amparadas por la nota de crédito que anexo y relaciono:

Nota de Crédito. N149 por un importe de \$4,864.12 más IVA \$ 778.26. Siendo un total de \$5,642.38 por concepto de deductivas del mes de abril.

Atentamente



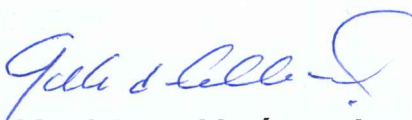
C.P. Addy Elvira Calderón Madera
Subgerenta de Administración

Ciudad de Mérida, a 20 de julio de 2023

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-GCRP-AD-NAC-002-2023** suscrito con **PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS, S DE R.L. DE C.V.**, cuyo objeto es la contratación del **Servicio de Integral de Fumigación para la GCRP**, en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período del **01/06/2023 al 30/06/2023** recibí la prestación del servicio, entregado por **PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS, S DE R.L. DE C.V.**, amparado en la factura **No. 7465** por un importe de \$4,175.21 más IVA \$668.03 sin retenciones. De esta forma autorizo se pague un importe de \$ 4,843.24 por los citados bienes que se recibieron a mi entera satisfacción.

Atentamente



C.P. Addy Elvira Calderón Madera

Subgerenta de Administración



CENACE[®]
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 04 de agosto de 2023

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de plagas, S de R.L. de C.V.

Partida 1.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-GCRP-AD-NAC-002-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Fumigación para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha de 11 de julio de 2023, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/07/2023 al 31/07/2023, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables en el presente periodo

No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo

C.p. Addy Elvira Calderón Madera
Subgerenta de Administración
NEP: 80011

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular

Fecha: Mérida Yucatán a 04 de agosto 2023



CENACE[®]
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 11 de septiembre de 2023

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de plagas, S de R.L. de C.V.

Partida 1.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-GCRP-AD-NAC-002-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Fumigación para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha de 03 de agosto de 2023, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/08/2023 al 31/08/2023, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables en el presente periodo

No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo

C.p. Addy Elvira Calderón Madera
Subgerenta de Administración
NEP: 80011

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 11 de septiembre 2023

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 11 de septiembre de 2023

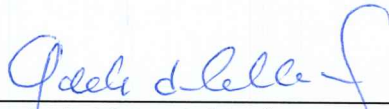
Profesionales en Servicios de Control y Manejo de plagas, S de R.L. de C.V.

Partida 1.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-GCRP-AD-NAC-002-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Fumigación para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha de 07 de septiembre de 2023, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/09/2023 al 30/09/2023, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables en el presente periodo

No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.p. Addy Elvira Calderón Madera
Subgerenta de Administración
NEP: 80011

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 11 de septiembre 2023

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 08 de noviembre de 2023

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de plagas, S de R.L. de C.V.
Partida 1.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-GCRP-AD-NAC-002-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Fumigación para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha de 05 de octubre de 2023, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/10/2023 al 31/10/2023, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables en el presente periodo

No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.p. Addy Elvira Calderón Madera
Subgerenta de Administración
NEP: 80011

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 08 de noviembre 2023



CENACE[®]
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA


"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 16 de noviembre de 2023

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de plagas, S de R.L. de C.V.
Partida 1.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-GCRP-AD-NAC-002-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Fumigación para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha de 09 de noviembre de 2023, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/11/2023 al 30/11/2023, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables en el presente periodo
No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.p. Addy Elvira Calderón Madera
Subgerenta de Administración
NEP: 80011

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 08 de noviembre 2023

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 08 de diciembre de 2023

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de plagas, S de R.L. de C.V.

Partida 1.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-GCRP-AD-NAC-002-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Fumigación para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha de 07 de diciembre de 2023, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/12/2023 al 31/12/2023, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables en el presente periodo

No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.p. Julia Aviña Amattón
Jefa de Departamento y Encargada de la Subgerencia de Administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 08 de diciembre 2023



CENACE[®]

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 19 de febrero de 2024

Profesionales en Servicios de Control y Manejo de plagas, S de R.L. de C.V.

Partida 1.

Con base con lo previsto en el **Primer Convenio Modificadorio No. CENACE-GCRP-AD-NAC-002-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Fumigación para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha de 15 de febrero de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/02/2024 al 29/02/2024, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables en el presente periodo

No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo

C.p. Julia Aviña Amattón

Jefa de Departamento y Encargada de la Subgerencia de Administración

NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular

Fecha: Mérida Yucatán a 19 de febrero 2024